



Ayuntamiento de Busto de Bureba

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA EL 26 DE AGOSTO DE 2025

ASISTEN:

Alcalde-Presidente Dº Julio Ruiz Capillas-España

CONCEJALES PRESENTES:

Dº Luis Carmelo Martínez Alvarado

Dª María Esperanza Felices Delgado

CONCEJALES AUSENTES

Dº José Luis Moreno Cornejo

Dº Lorenzo Lafuente Carreras

Secretaria: Ana Gil-Peralta González de Castejón.

En Busto de Bureba a 26 de Agosto de 2025 a las 13.00 horas y previa convocatoria efectuada, se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Busto de Bureba los señores arriba indicados componentes de la Corporación municipal, a fin de celebrar la sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde, Dº Julio Ruiz Capillas asistido por mí la Secretaria.

PUNTO PRIMERO: APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Por parte de la Sra. Secretaria se procede a dar lectura integra del Acta de la sesión anterior del día 8 de Julio de 2025 una vez leída el Sr. Alcalde es aprobada por unanimidad .



Ayuntamiento de Busto de Bureba

PUNTO SEGUNDO : APROBACION SI PROCEDE DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3 Y 4 DEL PRESUPUESTO 2025

Se da cuenta de la necesidad de aprobar la Modificación del Presupuesto General de Gastos e Ingresos 2025 del Ayuntamiento.

Para contemplar los gastos e ingresos ocasionados con motivo de la inversión de Reforma y Rehabilitación del edificio de la C/Plaza Mayor nº24 de Busto de Bureba , así como el cambio de ventanas para el ahorro de eficiencia energética de la C/Alta nº25 de Busto de Bureba .

PUNTO TERCERO : APROBACION SI PROCEDE DEL NUEVO MODIFICADO DEL PROYECTO DE REFORMA Y REHABILITACION DEL INMUEBLE PARA USO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES , CONWORKING Y USOS MULTIPLES Y PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES:

Se da cuenta de la Concesión de la Subvención por el Instituto de la Transición Justa al Ayuntamiento de Busto de Bureba,, Fondos Europeos , de una Subvención de 259.392,44€ para la Reforma, y Rehabilitación del inmueble para uso de dependencias municipales , coworking y usos múltiples en Busto de Bureba ,al tratarse de una inversión solicitada en el ejercicio 2022 y que fue denegada en un principio y finalmente concedida ,se ha modificado nuevamente y actualizado los precios del proyecto de ejecución , que se aprueba por unanimidad .

Así como el pliego de Clausulas Administrativas necesarias para tramitar el procedimiento para el contrato de la obra de Reforma y Rehabilitación del Inmueble en Busto de Bureba,



Ayuntamiento de Busto de Bureba

PUNTO CUARTO : APROBACION DE LA DELEGACION EN LA EXCMA,DIPUTACION DE BURGOS LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE DE RUINA DE LA VIVIENDA DE LA CALLE CONCEJO Nº12 DE BUSTO DE BUREBA .

Se da cuenta de la tramitación del expediente de ruina de la Calle del Concejo nº12 de Busto de Bureba y visto que es preciso seguir la tramitación prevista en los arts. 323 y siguientes del Decreto 22/2004 de 29 de Enero del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León se acuerda encomendar a la Diputación la realización de actuaciones en materia de ruina.

PUNTO QUINTO :APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL SUMINISTRO DE AGUA A DOMICILIO DE BUSTO DE BUREBA

Se da cuenta de que, por parte de la Excma. Diputación Provincial de Burgos , de su Servicio de Recaudación nos orientaron a modificar la Ordenanza reguladora de la Tasa de Suministro de agua de Busto de Bureba , contemplando una sola lectura de contadores al año y una Cuota fija 26,88 euros

Propuesta que aprueban por unanimidad , y como consecuencia el consumo se determinara aplicando las siguientes tarifas ;

- Para uso domestico : de 0 a 30 m3 : 0,15 euros el m3
 - De 30 a 90 m3: 0,50euros el m3
 - De 90 a 150 m3 : 0,80 euros el m3
 - De 150 m3 en adelante : 1,20 euros al m3
- ..-Para uso ganadero : 0,30euros el m3

PUNTO SEXTO ;;APROBACION SI PROCEDE DE LA EXTINCION DE LA RELACION LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA CON EL TRABAJADOR DESEMPLEADO CONTRATADO CON PLANIEL 2025

Se da cuenta que el trabajador desempleado contratado con la Subvención de la Junta de Castilla y León en la convocatoria PLANIEL 2025 , no ha superado el periodo prueba del contrato de trabajo debido a absentismo laboral , por lo que se acuerda extinguir la relación laboral y Renunciar a la Subvención concedida por la Junta de Castilla y León .



Ayuntamiento de Busto de Bureba

PETICIONES DE VECINOS

- ., En relación con la solicitud de la Peña Cucumbers para la instalación de chiringuito para las Fiestas patronales , acuerdan autorizar siempre que identifiquen un representante, aporten copia del seguro de responsabilidad civil y se ajusten estrictamente a las dimensiones acordadas por el Pleno .
- .- En relación con la solicitud de la Peña Gualabri&Rukols para uso del Pabellón municipal en las Fiestas Patronales , acuerdan autorizar siempre que identifiquen representante y aporten copia del seguro de responsabilidad civil,
- .- En relación con la petición de la Fundación Eusebio Sacristán , de realizar una zona ajardinada alrededor del Albergue , acuerdan requerirle que precise más la solicitud adjuntando memoria o presupuesto detallado de la actuación a realizar .
- .,En relación con la solicitud de Begoña Sáez que expone la problemática de colonias de gatos sin dueño en Busto de Bureba , desde el Ayuntamiento de Busto de Bureba y con los medios personales y materiales de que se dispone es imposible gestionar un protocolo de actuación sobre las colonias felinas ,(captura, limpieza , mantenimiento , vacunas ,esterilización) por lo que se acudiría a Administraciones Superiores Diputación o Junta de Castilla y León solicitando ayuda .
- ,-. En relación con la petición de María Teresa Gubia Hernanz en demanda de asfaltado de diversas zonas de la localidad , acuerdan contestar que en este ejercicio no está presupuestado ninguna partida para pavimentación y que se tendrá en cuenta su petición para próximas convocatorias de ayudas
- ., En cuanto a la petición de Francisco Ramos Martínez de alteración y modificación de ciertas parcelas catastrales ,acuerdan mostrárselo a un técnico competente para su estudio y comprobar la viabilidad urbanística y económica .

TURNOS DE RUEGOS Y PREGUNTAS

La Concejala Esperanza Felices , propone la creación de un columbario en el Cementerio Municipal de Busto de Bureba , propuesta que aprueban y lo incluirán en los próximos Planes Provinciales .

El Sr,Alcalde da cuenta de la Concesión de la Subvención por parte de la Diputación de Burgos al Ayuntamiento para el arreglo de las ventanas de la C/Alta nº25 de Busto de Bureba , por lo que acuerdan revisar la renta sobre unos 200€ al arrendatario actual , debido a la revalorización de la vivienda como consecuencia del reciente arreglo de tejado , portal y escaleras y el próximo cambio de ventanas ,

Y no habiendo ningún asunto más a tratar se levanta la sesión a las 14.30 horas, levantándose el presente Acta que después de leída es firmada y ratificada por el Sr. Alcalde y por mí la Secretaria que doy fe.

